Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por Resolución de 16 de noviembre de 1994 publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 19, para las obras de señalización vertical para restricciones de circulación a vehículos de transportes de mercancías de más de 7.500 kilogramos, 4-91-60784-1.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para las obras de señalización vertical para restricciones de circulación a vehículos de transportes de mercancías de más de 7.500 kilogramos, a favor de la oferta presentada por la firma «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima» (API), por un importe total de 13.500.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—2.181-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto convocado por Resolución de 17 de noviembre de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19, para la obra de ampliación y acondicionamiento de la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria. 4-39-60619-4.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para obra de ampliación y acondicionamiento de la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria a favor de la oferta presentada por la firma «Dibujo, Arquitectura y Construcción, Sociedad Limitada», por un importe total de 73.922.200 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—2.183-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por Resolución de 17 de noviembre de 1994 publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 19, para las obras de remodelación del pabellón de las pistas de exámenes de la Jefatura Provincial de Tráfico de Alicante, 4-03-60616-2.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para las obras de remodelación del pabellón de las pistas de exámenes de la Jefatura Provincial de Tráfico de Alicante, a favor de la oferta presentada por la firma «Dibujo, Arquitectura y Construcción, Sociedad Limitada», por un importe total de 36.571.190 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—2.177-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la obtención de muestras de mercado inmobiliario urbano del municipio de Madrid y de otros doce municipios de la provincia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la obtención de muestras de mercado inmobiliario urbano del municipio de Madrid y de otros doce municipios de la provinca, a la empresa «Merca 3, Sociedad Anónima», por importe de 7.000.000 de pesetas.

Madrid, 24 de octubre de 1994.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—3.573-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de realización de cartografía catastral rústica, por el sistema de volcado, integración y digitalización. Referencia: RCO CAR 1/94.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del concurso público para la realización de cartografía catastral rústica, por el sistema de volcado, integración y digitalización, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de septiembre de 1994, a la empresa «Consultora Agrícola, Sociedad Anónima», por importe de 18.500.000 pesetas.

Madrid, 15 de diciembre de 1994.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—1.981-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación del suministro de elementos lógicos para conversión de licencias flotantes de uso del sistema de información geográfica ARC/INFO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del suministro de elementos lógicos para la conversión de licencias flotantes de uso del sistema de información geográfica ARC/INFO a la empresa «Esri España Geosistemas, Sociedad Anónima», por importe de 10.709.724 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1994.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—1.984-E.

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público para contratar la explotación del servicio de las cafeterías del Instituto Nacional de Estadística en los locales de las calles Josefa Valcárcel, 46, y Estébanez Calderón, 2, de Madrid.

Esta Presidencia anuncia concurso público, que se celebrará el día siguiente después de transcurridos los veinte días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las trece horas, en la sala que se indique del edificio del Instituto Nacional de Estadística sito en la calle Estébanez Calderón, 2, de Madrid, para contratar la explotación del servicio de las cafeterías del Instituto Nacional de Estadística en los locales de las calles Josefa Valcárcel, 46, y Estébanez Calderón, 2, de Madrid.

El pliego de cláusulas de explotación, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración estarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de Obras y Asistencias Técnicas del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, de Madrid, planta séptima, despacho 717, desde las diez hasta las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veinte días hábiles, en que comienza el plazo de admisión, que termina a las trece horas del vigésimo día hábil.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, sótano 1.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso se detallan en el pliego de cláusulas que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

Madrid, 31 de enero de 1995.—El Presidente, José Quevedo Quevedo.—6.535.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público convocado para contratar la realización de trabajos de artes gráficas para publicitar los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado en el período comprendido entre 1 de enero a 30 de junio de 1995.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para contratar la realización de trabajos de artes gráficas para publicitar los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuesta del Estado en el período comprendido entre 1 de enero a 30 de junio de 1995, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de 25 de noviembre de 1994, a la Empresa «Grafoffset, Sociedad Limitada», por un importe de 27.000.000 de pesetas.

Madrid, 4 de enero de 1995.—La Directora general, por suplencia (artículo 6.° Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente, Manuel Trufero Rodríguez.—1.918-E.

Resolución del Organismo de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público para contratar la creatividad y producción de las campañas publicitarias de Lotería Primitiva.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 1190 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para contratar la creatividad y producción de las campañas publicitarias de Lotería Primitiva, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 249, de 18 de octubre de 1994, a la empresa «Síntesis Publicidad, Sociedad Anónima», por un importe de 40.000.000 de pesetas.

Madrid, 4 de enero de 1995.—La Directora general, por suplencia (artículo 6.° Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente, Manuel Trufero Rodríguez.—1.915-E.